CONVENIO No.	IN-I002-26
OBJETO	**FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROYECTO 30-2026**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa – Convenio Interadministrativo
FECHA DE INICIACIÓN	30-Julio-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29-Diciembre-2026
PLAZO DEL CONVENIO	El término dentro del cual se debe realizar la ejecución del objeto convenido, será de cinco (05) meses, previa suscripción del acta de inicio y expedición del registro presupuestal respectivo por parte de la entidad
VALOR DEL CONVENIO	El valor del convenio a desarrollar será por la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($3.800.000.000)**, discriminados de la siguiente manera: - Aportes Unidades Tecnológicas de Santander: **TRES MIL QUINIENTOS MILLLONES DE PESOS ($3.500.000.000)** respaldado con CDP No. 26-01722 de fecha 24 de julio 2026. - Aportes Red de Instituciones para la Innovación - REDIPI: **TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000)** en especie, representados en actividades administrativas, instalaciones y/o arrendamientos, papelería, transporte, viáticos, manejo financiero de los recursos del proyecto, uso y manejo de sistemas de información, promoción de actividades del convenio y equipos de oficina para el desarrollo del convenio.
VALOR CONVENIO ADICIONAL	No Aplica

FORMA DE PAGO

Los recursos aportados en dinero por las UTS serán pagados a la Red de Instituciones para la Innovación de la siguiente forma:

BIEN / SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR TOTAL
Un primer pago una vez realizado y entregado a satisfacción el producto 01:		
Diseñar y estructurar la estrategia metodológica para la ejecución del proyecto, definiendo los lineamientos técnicos, el cronograma de trabajo, los mecanismos de seguimiento y las estrategias de articulación necesarias para la producción investigativa, el relacionamiento con el sector externo y el desarrollo de actividades académicas y empresariales.	Producto 1. Estrategia metodológica para la investigación, la innovación y el relacionamiento institucional. • Elaborar el plan metodológico para la ejecución del proyecto. • Definir el cronograma de actividades, responsables y mecanismos de seguimiento. • Identificar y documentar los actores estratégicos internos y externos vinculados al proyecto. • Entregar la estrategia metodológica documentada.	$1.000.000.000
Un segundo pago una vez realizado y entregado a satisfacción el producto 02:		
Brindar asistencia técnica especializada para la producción tecnológica de los docentes investigadores mediante procesos de acompañamiento, asesoría metodológica y seguimiento orientados a la formulación y consolidación de productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI).	Producto 2. Informe técnico de fortalecimiento de la producción tecnológica en productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI). • Entregar el informe técnico con los productos fortalecidos, resultados obtenidos y recomendaciones.	$750.000.000
Un tercer pago una vez realizado y entregado a satisfacción el producto 03:		
Promover escenarios de articulación entre la comunidad académica y actores del sector externo mediante el diseño, coordinación y acompañamiento de estrategias que favorezcan la cooperación, la transferencia del conocimiento y la generación de alianzas para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Producto 3. Informe técnico: Fortalecimiento del relacionamiento de la comunidad académica con el sector externo. • Acompañar las actividades de cooperación e innovación. • Entregar el informe técnico de relacionamiento institucional.	$750.000.000
Un cuarto pago una vez realizado y entregado a satisfacción el producto		

	04:		
	Planificar, coordinar y documentar el desarrollo de actividades académicas y empresariales orientadas al fortalecimiento de la investigación, la innovación y la interacción con el entorno.	Producto 4. Informe técnico de actividades académicas y empresariales. • Registrar las actividades ejecutadas. • Consolidación de evidencias y soportes. • Entregar el informe técnico de ejecución.	$750.000.000
	Un quinto pago una vez realizado y entregado a satisfacción el producto 05:		
	Consolidar e integrar los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, con el fin de evidenciar el fortalecimiento de la producción investigativa y las acciones desarrolladas en el marco del convenio.	Producto 5. Informe final de consolidación de los productos fortalecidos. • Consolidar los informes técnicos de DTI, ASC, relacionamiento y actividades académicas y empresariales. • Integrar las evidencias técnicas y documentales. • Analizar los resultados e indicadores alcanzados. • Formular recomendaciones para el fortalecimiento institucional. • Entregar el informe final consolidado del proyecto.	$250.000.000
		VALOR TOTAL	**$3.500.000.000**
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	No Aplica		
CONTRATISTA	Red de Instituciones para la Innovación		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	María Eugenia Carvajal Gamarra		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 26-01722 FECHA: 24-Julio-2026 VIGENCIA: 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 26-01968 FECHA: 29-Julio-2026 VIGENCIA: 2026		
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.3.2.02.02.009.22020700.92511.10		
DESCRIPCION RUBRO	Fortalecimiento de los procesos misionales de investigación, extención e innovación en las Unidades Tecnológicas de Santander para la generación, transferencia y aprobación social del conocimiento.		
GARANTÍAS	POLIZA No. 465 47 994000017247		
EXPEDIDA POR: Aseguradora Solidaria de Colombia.			
APROBACION DE GARANTIA: 30 de Julio de 2026			

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
Cumplimiento del objeto contratado:	20% del valor total del contrato	$760.000.000	29/07/2026	29/06/2027
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	$760.000.000	29/07/2026	29/06/2027
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$380.000.000	29/07/2026	29/12/2029

En Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de julio de 2026, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: **Jaime Alberto Pinzón De Moya**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.461.842 expedida en Barranquilla, en calidad de director ejecutivo, debidamente facultado para actuar en nombre y representación de la Red de Instituciones para la Innovación, NIT. 901652336-5 y **María Eugenia Carvajal Gamarra**, en calidad de Supervisora, para dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación del Convenio Interadministrativo IN-I002-26, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos entre las Unidades Tecnológicas de Santander UTS y la Red de Instituciones para la Innovación REDIPI para apoyar el desarrollo de actividades y programas con énfasis en educación vial.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

MARÍA EUGENIA CARVAJAL GAMARRA
Supervisora

JAIME ALBERTO PINZÓN DE MOYA
Representante Legal
RED DE INSTITUCIONES PARA LA INNOVACIÓN
Contratista